

DEMOCRACIA, RELAÇÕES DE
TRABALHO E GLOBALIZAÇÃO

**SINDICALISMO DE LIBERACIÓN, ORGANIZACIONES DE BASE Y
DEMOCRATIZACIÓN INTERNA: UN REPASO DE SU INCIDENCIA EN LA
HISTORIA ARGENTINA RECIENTE**
*MILITANT UNIONS, RANK AND FILE AND INTERNAL DEMOCRATIZATION: A
REVIEW OF THEIR INCIDENCE IN ARGENTINA'S RECENT HISTORY*

Patricia VENTRICI¹

RESUMEN: La recomposición de la estructura productiva en la Argentina en los últimos años implicó el retorno de la temática sindical al primer plano de la discusión en torno a las condiciones del mundo del trabajo contemporáneo. Frente a esta recuperación del protagonismo por parte de los sindicatos, se impone la pregunta a cerca de qué clase de reactualización se trata; qué tipo de organización, sustentada en cuáles prácticas políticas predominantes es la que está recuperando crecientemente su capacidad de incidencia en la arena pública. En este marco, el trabajo plantea la cuestión de la democracia sindical como una clave interpretativa productiva para replantear el modo de construcción de las organizaciones sindicales actuales y las oportunidades de reformulación de esas dinámicas de concentración del poder. Para desarrollar esta discusión el artículo hace hincapié en el debate teórico sobre la temática y la referencia histórica, intentando dar cuenta del anclaje de la discusión en torno a los procedimientos internos de los sindicatos en la experiencia concreta del movimiento obrero argentino, especialmente en las décadas del 60 y 70, período en el que las experiencias que cuestionaban la concepción tradicional del sindicalismo tensaron substancialmente el modelo establecido, mostrando claramente sus contradicciones y limitaciones.

PALABRAS CLAVE: sindicalismo combativo, organizaciones de base, historia argentina

I. INTRODUCCIÓN

La recomposición de la estructura productiva en la Argentina en los últimos años implicó el retorno de la temática sindical al primer plano de la discusión en torno a las condiciones del mundo del trabajo contemporáneo. La reactivación de la actividad económica, que establece un contexto de oportunidad inédito en las últimas décadas, junto con la propia habilidad de los actores -dirigentes sindicales- de sostener su capacidad de intervención e iniciativa política fundada en el sostenimiento de las estructuras tradicionales de organización, resitúa a la institución sindical en un espacio de centralidad política

¹ Magíster en Ciencias Sociales del Trabajo y doctoranda en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con sede en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-PIETTE). Integrante del Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo (CIET) de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. pventrici@ceil-piette.gov.ar

indiscutida. La observación de la operatoria de los principales sindicatos en el período actual, nos devuelve la imagen de un tipo de organización fundamentada en prácticas fuertemente sedimentadas e inflexibles en pos de sostener una organicidad tradicional sustentada en un verticalismo y centralismo férreos y en la excesiva burocratización de todas sus instancias e intervenciones. En este marco, la cuestión de la democracia sindical podría pensarse como una clave interpretativa productiva para replantear el modo de construcción de las organizaciones sindicales actuales y las oportunidades de reformulación de esas dinámicas de concentración del poder al interior de las organizaciones.

La inquietud analítica pasa por intentar aportar a la reflexión en torno a las posibilidades políticamente reales de generar, en el escenario presente, prácticas alternativas que puedan forzar cierta apertura democratizante en los aparatos clásicos de los sindicatos. Esta apuesta implica necesariamente la tarea de indagar acerca del anclaje material de la problemática en la historia reciente de los trabajadores en nuestro país.

La cuestión de la democratización interna de las organizaciones sindicales, en el caso argentino adquiere además un plus de relevancia, en primer lugar, por la tradicional fortaleza política del actor sindical pero también por una notable particularidad del modelo sindical, una *anomalía* (GILLY, 1985) instaurada a partir del peronismo que ha sido al activa presencia sindical en los propios espacios de trabajo. El alto grado de penetración de la organización sindical en los lugares de trabajo se convirtió en una nota distintiva del modo sindical argentino y la representación directa de los trabajadores en sus espacios productivos adquirió una fortaleza y una potencialidad política que marcaron en buena medida el pulso del devenir político de aquel entonces. La potencialidad de esta politización capilar del trabajo dio lugar, muchas veces, a fuertes tensiones y enfrentamientos entre las instancias de base y las dirigencias, al punto de que en algunos casos -de singular importancia- estos problemas de articulación política decantaron en estrategias de construcción de nucleamientos paralelos o de autonomización de las organizaciones de menor escala.

En este marco, nuestro trabajo se propone rastrear y dar cuenta de los principales rasgos del llamado *sindicalismo antiburocrático* de las décadas del 60 y 70, tratando de analizar en qué medida y bajo qué circunstancias cierto sector del movimiento sindical esbozó estrategias y propuestas opuestas al esquema de poder establecido a través del ejercicio de una mayor autonomía, participación y democracia de base y cuáles fueron las principales limitaciones que le impidieron proyectarse como una alternativa real para la organización de los trabajadores.

II. DEMOCRACIA SINDICAL: LA REEDICIÓN DE VIEJOS INTERROGANTES.

En la organización sindical argentina, las limitaciones para la conformación de experiencias renovadoras, en el sentido de procesos que en términos político-organizativos promuevan la participación y la autonomía desafiando los canales institucionales

tradicionales que los coercionan políticamente, son de diferente índole. Por un lado, la estructura normativa que históricamente rige la actividad sindical restringe severamente las capacidades de organización de los trabajadores desde las bases por fuera de los mecanismos de control y subordinación de la estructura centralista de la mayoría de los sindicatos. Además, el aparato institucional aparece cooptado por ciertos grupos de poder que ocupan los cargos dirigenciales, que permanecen fuertemente enquistados en sus posiciones y operan activamente para boicotear cualquier atisbo de surgimiento de corrientes opositoras o seccionales y comisiones internas con cierto grado de independencia de las líneas políticas oficiales de la conducción. En este marco, la pregunta por la democracia sindical resulta incisiva porque interpela radicalmente los pilares de toda una concepción y práctica de la actividad gremial consolidada a lo largo de muchos años al calor de políticas estatales que reforzaron el esquema burocratizado y concentrado como vía para facilitar políticamente la negociación con los sindicatos.² Impulsar el cuestionamiento acerca de la democratización supone necesariamente reactualizar el debate sobre las posibilidades de resignificación de la herramienta sindical, en tanto implica un replanteo de los modos de representación, la eficacia de ese accionar y consiguientemente, de la contemporaneidad de las formas de organización y el tipo de demandas planteadas.

El nivel de observación fundamental para la comprensión de estos procesos se sitúa en el análisis de la dinámica interna de la organización sindical, reparando especialmente en el tipo de vínculo establecido entre los trabajadores de base y las cúpulas de los diferentes sindicatos. Este punto de vista, planteado por autores como Torre (2004), rescata en oposición a las lecturas economicistas, el estudio de la táctica sindical entendiéndola como fenómeno político con autonomía relativa, dotado de una especificidad derivada de sus procedimientos internos de construcción. La dinámica política de la organización sindical no puede ser asimilada como un mero reflejo de los procesos macroeconómicos vinculados al mercado de trabajo, sino que es necesario construir herramientas analíticas que permitan dar cuenta de la especificidad de la política sindical y sus transformaciones. También en esta clave, Fernández (1988), al analizar la triple determinación de la vida sindical, menciona como un elemento indispensable –además del contexto macroeconómico y las condiciones del sistema político– la dinámica interna de los gremios, focalizando particularmente en las características de la vinculación entre bases y dirigentes. De alguna manera, se inscribe asimismo en esta perspectiva la apuesta teórica de James (1981), quien propone el estudio de esta dinámica organizativa reparando especialmente en las “fisuras” del proceso integrador de las estructuras sindicales, examinando la coexistencia de la apatía y la burocratización con sus opuestos, como son los procesos de resistencia de los trabajadores a partir de la conformación de sus organizaciones políticas en el lugar de trabajo. Esto supone problematizar la normalidad burocrática a partir de pensarla en interacción con aquellos fenómenos que dan cuenta de las acciones desbordantes y espontaneístas de las bases que

² Ver Doyon, L. La organización del movimiento peronista, 1946-1955. Desarrollo Económico, Buenos Aires, v. 24, n. 94, jul./sep. 1984.

ponen en cuestión y muestran las limitaciones de las reglas de juego establecidas. Este abordaje intenta así escapar de los modelos estructurales deterministas, pretendiendo comprender la aceptación de las direcciones burocráticas y la incapacidad generalizada de organizar una oposición autónoma a estas prácticas como el resultado de un proceso histórico dinámico, alejándose de las nociones preestablecidas y las concepciones esencialistas acerca de las prácticas de los trabajadores.

III. EL ANCLAJE HISTÓRICO DE LA DISCUSIÓN POR LA DEMOCRACIA SINDICAL. LAS EXPERIENCIAS DE SINDICALISMO ANTIBUROCRÁTICO EN LAS DÉCADAS DEL 60 Y 70.

La puesta en cuestión de los procedimientos internos tradicionales de los sindicatos y la consiguiente discusión acerca de la problemática de la participación de las bases y la democratización de las instancias de decisión encuentra un anclaje muy significativo en la trayectoria reciente del movimiento obrero argentino a través de las experiencias del denominado sindicalismo *independiente* o *antiburocrático*, que alcanzó sus manifestaciones más intensas entre 1969 y 1975.

III.1. LA CRISIS DE LA CONDUCCIÓN SINDICAL EN EL ONGANIATO. CONTEXTO DE SURGIMIENTO DEL SINDICALISMO INDEPENDIENTE

Un punto de partida posible para dar cuenta del contexto de surgimiento de las vertientes más combativas en el panorama del sindicalismo del período es el resquebrajamiento producido en el movimiento sindical - cristalizado en la desarticulación de la Confederación General del Trabajo (CGT) - a partir de la profundización de la ofensiva del gobierno militar de Onganía (1966-1970). A partir de 1955, si bien el sindicalismo se vio sometido a una aguda estrategia de represión sistemática por parte del Estado, los frecuentes desacuerdos entre las distintas fracciones de los sectores dominantes con intereses encontrados operaron potenciando la eficacia de ciertas tácticas de presión de las organizaciones sindicales; en los primeros años del onganato, por el contrario, los diversos sectores de la burguesía se mostraron cohesionados y fuertemente aliados a un gobierno que contaba, además, con un fuerte respaldo al interior de las fuerzas armadas. Luego del fracaso del Plan de Lucha de 1967 – en contra de las políticas de modernización y racionalización económica - que desencadenó una escalada represiva por parte de gobierno que incluyó despidos, la pérdida de la personería gremial de varios gremios y la suspensión de las negociaciones colectivas por dos años- la crisis del movimiento sindical se hizo ineludible (CORDONE, 1999). Como plantea Torre, la derrota marcó “[...] el colapso de la política consistente en golpear primero para negociar después, frente a un gobierno capaz de absorber los golpes y de ningún modo dispuesto a la negociación” (TORRE, 2004, p. 22) y decantó necesariamente en una grave crisis de liderazgo en los espacios sindicales. El régimen colocaba a la cúpula

sindical en la disyuntiva entre resistir a la política gubernamental y poner en riesgo su propia supervivencia institucional o retraerse en la pasividad, exponiéndose a perder crédito entre sus afiliados, fuertemente perjudicados por la política oficial.

La fragmentación entre las diferentes corrientes al interior del movimiento dio lugar a tendencias políticas disímiles: por un lado, la mayoría de los dirigentes obreros se inclinó por una táctica de repliegue que los confinó a la pasividad; por otra parte, se conformó un núcleo participacionista que optó por apoyar al gobierno, esperando obtener a cambio ciertos favores y la supervivencia de sus organizaciones. El grueso de la tradición encabezada por el líder peronista Augusto Vandor dio cuerpo a la fracción dialoguista, que no renunciaba a dialogar con el gobierno pero que no convalidaba su política, a la vez que rehusaba movilizar los trabajadores en su contra. Finalmente, empieza a fortalecerse también un sector fuertemente combativo integrado por sectores provenientes de identidades heterogéneas como el peronismo contestatario, el marxismo, cristianismo de izquierda, etc. que proponía una política de enfrentamiento radical al régimen y que encontró su mayor caudal de apoyo en las zonas industrializadas del interior del país.

El fin del letargo político en que estuvo sometido el sindicalismo en esos años lo marcó la escisión de la CGT en el marco del Congreso Normalizador “Amado Olmos” de marzo de 1968. En este encuentro, el vandorismo se niega a reconocer a los representantes de los gremios intervenidos y se retira del Congreso, que queda entonces en manos de los sectores combativos y sus aliados, que eligen un Consejo Directivo de sesgo fuertemente opositor, encabezado por Raimundo Ongaro, de la Federación Gráfica - vinculado a la corriente de la izquierda cristiana- e integrado por representantes de los gremios de los trabajadores estatales, ferroviarios, telefónicos, navales y azucareros. Esta nueva dirección de la Central promueve la decisión política de construir “una CGT única, libre e independiente de sectores extraños a los trabajadores, que no renuncie a su autodeterminación” enfrentada radicalmente con los sectores tradicionales de la burocracia con los que confronta abiertamente desde sus primeras declaraciones:

Todos los poderosos se van a unir, todos los que son poderosos o cómplices de los poderosos. Nosotros hemos dicho que preferimos honra sin sindicatos que sindicatos sin honra y mañana nos pueden intervenir. No tenemos aquí ninguna prebenda personal que defender, para defender a nuestros compañeros no hace falta ni el sillón ni el edificio. Lo hacemos porque lo llevamos en la sangre desde que hemos nacido. (ONGARO, 1970, p. 73).

El vandorismo no reconoce a la nueva conducción y emite un documento en donde postula que el gobierno “debe ser el vértice del entendimiento y el ejecutor de un mandato que puede ser histórico para el futuro argentino” y convoca a un nuevo Congreso que elige a Vicente Roqué (del gremio de molineros) como titular del nuevo secretariado. Así, se plantea la coexistencia –hasta julio de 1970- de dos centrales paralelas: la denominada CGT de los Argentinos (CGTA), con sede en el sindicato de los gráficos y la CGT de Azopardo,

ya que el vandomismo retiene el local y los fondos, a pesar de haberse retirado en minoría del Congreso Normalizador. Esta ruptura materializó en dos agrupamientos concretos prácticas y concepciones político-ideológicas acerca del sindicalismo substancialmente distintas, que decantaron en estrategias de acumulación antagónicas frente al régimen dictatorial.

La CGTA mantuvo una línea de enfrentamiento violento al gobierno militar con una apelación constante a la organización y movilización de las bases, junto con un trabajo de acercamiento a las delegaciones regionales de la CGT y de alianzas con los sectores políticos opositores. El objetivo político de fondo estaba centrado en la construcción de un frente opositor a nivel nacional cuyo nucleamiento base fuera la central. Discursivamente, las principales reivindicaciones se relacionaban con la situación de las regiones deprimidas del interior del país y los sectores urbanos empobrecidos, apelando menos a los sectores obreros de las ramas más dinámicas de la producción que a las fracciones de trabajadores más desfavorecidas por el proceso de desarrollo desigual. Esta orientación se condice con las características del armado político de la CGTA que revelaba mayor incidencia en determinadas zonas del interior del país sin lograr consolidar adhesiones masivas en las grandes concentraciones urbanas del Gran Buenos Aires, núcleo duro de concentración del poder de las grandes organizaciones sindicales.

En el otro extremo del arco ideológico, la estrategia vandomista se definió por un doble juego en el que se apostaba al enfrentamiento con el equipo económico del gobierno, a la vez que se intentaba establecer canales de negociación con el sector político. Al interior del movimiento sindical, el esfuerzo sistemático estará puesto en la recuperación de la mayor cantidad de organizaciones, tratando de debilitar así a la CGTA, para lo cual se pusieron en práctica todo tipo de recursos, fundamentalmente la intervención de seccionales y la persecución a los activistas y dirigentes opositores. Esta línea política se vio fortalecida a partir del impulso que el propio Juan Perón decide darle a mediados del 68 a la reunificación del sindicalismo peronista en el seno de las llamadas “62 organizaciones”, hegemonizadas por el vandomismo.

En un clima de creciente agitación social, que ponía seriamente en cuestión la viabilidad de la política económica del gobierno y su propia sustentabilidad en el poder, el asesinato de Vandor el 30 de junio de 1969, por parte de una organización guerrillera, a un mes de la revuelta popular recordada como el Cordobazo, terminará de definir dramáticamente esta disputa al interior del campo sindical. El gobierno declara el estado de sitio e interviene los principales sindicatos que aún militaban en la CGTA, encarcelando a numerosos dirigentes, entre ellos al propio Secretario General, Ongaro. Esta coyuntura determina prácticamente la disolución de esta experiencia de construcción de una central combativa, fundada en prácticas y concepciones alternativas a las de la tradicional burocracia.

Por su parte, la CGT Azopardo es intervenida, el gobierno designa un “delegado normalizador” (V. Suárez) y al poco tiempo se constituye una Comisión Reorganizadora y

Normalizadora integrada por la fracción vanderista, los no alineados y los participacionistas. En enero de 1970, las "62" formalmente unificadas retiran su apoyo a la Comisión y deciden la expulsión de los representantes de ocho gremios enrolados en el participacionismo por operar en el sentido contrario a las instrucciones políticas de Perón que planteaban el enfrentamiento al gobierno. En julio finalmente se concreta la normalización de la CGT, bajo la conducción del metalúrgico José Rucci, cuyo accionar político tendrá escasa incidencia en el estado de creciente movilización social, principalmente en el interior del país.

Varios autores que analizan la problemática en el período, como Torre (2004), James (2006) o Duval (1988), coinciden en señalar al año 1969 como un punto de inflexión en cuanto a la extensión y radicalidad de las luchas obreras, como también en lo que refiere a las formas de organización que impulsaron estas expresiones de conflictividad. En el marco general de intensa politización y movilización social antigubernamental, la protesta obrera asumió un papel clave en la avanzada de los distintos grupos sociales que buscaban recuperar las posiciones perdidas en la puja redistributiva, como así también reconquistar espacios de participación política negados por el gobierno de facto. La conformación de la CGTA, por ejemplo, constituyó una expresión significativa del nivel de cuestionamiento de amplios sectores del movimiento obrero a los modos de organización tradicionales de la estructura sindical y representó una experiencia novedosa, potente y claramente renovadora en una coyuntura de repliegue del accionar gremial. Su dinámica movilizadora y la intransigencia y radicalidad de sus reivindicaciones y propuestas políticas operaron en cierto modo como el impulso motor de un clima generalizado de combatividad, especialmente acentuado en el interior del país y cuya máxima expresión fueron las jornadas del Cordobazo. A partir de 1969 parece profundizarse entonces la división vertical al interior de las organizaciones sindicales, generándose, en vastos sectores, un creciente distanciamiento político entre las bases y los dirigentes de cúpula que dará lugar a ciertas circunstancias de desborde del aparato por parte de las organizaciones de base, en un contexto en donde parece registrarse un notable viraje en cuanto al ámbito preponderante de la conflictividad y la negociación sindical, trasladándose, como sostiene Duval, de los despachos oficiales y la gerencia de las empresas a los galpones fabriles y las calles.

Para dar cuenta de la dinámica histórica a partir de la cual se conforman estas experiencias, postulamos como una de las claves interpretativas más viables la indagación acerca del problema de los modos de integración de las organizaciones de base -comisiones internas, cuerpos de delegados- en el aparato institucional sindical, focalizando en los márgenes de autonomización posibles y el tipo de vínculo político-organizacional establecido entre trabajadores, representantes de base y cúpulas dirigentes.

III.2 “LAS FÁBRICAS EN ESTADO DE REBELDÍA”. EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE ANTIBUROCRÁTICAS Y EL ENFRENTAMIENTO CON LAS CÚPULAS.

“El vandonismo tiene su discurso del método, que puede condensarse en una frase: *El que molesta en la fábrica, molesta a la UOM; y el que molesta a la UOM, molesta en la fábrica*”. Rodolfo Walsh, *¿Quién mató a Rosendo?*

El rastreo histórico de la trayectoria política de las organizaciones de base y su incidencia en el conjunto de la actividad sindical permite identificar períodos claramente diferenciados en lo que refiere a la participación y los niveles de conflictividad de las comisiones internas de delegados.

El Congreso de la Productividad de 1955 cristaliza uno de los primeros avances de la campaña por la racionalización que se inicia sobre el final de la segunda presidencia de Perón y se agudiza fuertemente después del golpe de 1955; éste apuntaba a cierta “modernización” de los procesos de trabajo que permitiera el incremento considerable de la productividad que los empresarios venían reclamando. La implementación de estas nuevas pautas disciplinarias de trabajo encontraba en el accionar de las comisiones internas un obstáculo político insalvable. Éstas se habían constituido desde la consolidación del peronismo (1946) en el símbolo del nuevo equilibrio de fuerzas al interior de las fábricas, ampliando su rol dentro del ámbito productivo, que en términos generales no se restringía ya a la supervisión de la implementación de las condiciones acordadas en el convenio, sino que tendía a incrementar la injerencia de los trabajadores en la gestión de la producción, cuestionando más o menos explícitamente las relaciones de autoridad al interior de la empresa. En el marco del Congreso, las diferentes cámaras patronales expresaron abiertamente su oposición a “la libertad extrema de la que gozan las comisiones internas de las fábricas³”, proponiendo un código que estableciera y normara formalmente las relaciones entre las comisiones internas y las patronales, fijando expresamente los márgenes de acción y las áreas de competencia de cada parte.

Esta ofensiva del empresariado se traducirá, a partir de los años 60, en la introducción en los convenios colectivos de trabajo de nuevas cláusulas que establecían la exclusiva potestad de la patronal en las decisiones concernientes a las pautas de producción y el sistema de trabajo. Estas disposiciones reconfiguraron la relación de fuerzas en los espacios de trabajo, restringiendo fuertemente la capacidad de acción de las bases y delegados a partir de vedar su principal fuente de legitimidad y potencial político, que era su posibilidad de funcionar como órgano de discusión y defensa de las condiciones de trabajo cotidianas. El cercenamiento en las agrupaciones de base tuvo su contrapartida en cierto fortalecimiento

³ Informe sobre las actuaciones del Congreso de la Productividad y el Bienestar Social, Hechos e ideas, 1955, p. 280 en James, Daniel. Racionalización y respuesta de la clase obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial en Argentina. Revista Desarrollo Económico, v. 21, 1981.

de las dirigencias, que si bien no propiciaron las modificaciones, se beneficiaron con ellas sobre todo a partir del reconocimiento de sus funciones administrativas y de negociación y la reactualización de determinadas conquistas como los pagos por maternidad, antigüedad, etc., además de granjearse el rédito político de obtener un mayor control de sus miembros en función del debilitamiento de los delegados en manos del poder empresarial.

A pesar de la enorme significación de la etapa de la denominada resistencia peronista -en la que el movimiento peronista ya cualquiera de sus expresiones se encontraban proscriptos por los sucesivos gobiernos de facto- en la que se desarrolla un proceso embrionario de reorganización desde las bases para defender las conquistas obreras logradas bajo el gobierno de Perón, la incesante y exacerbada estrategia represiva del Estado sobre el movimiento sindical implicó (especialmente a partir de 1958) la entrada en decadencia de las organizaciones obreras de base. Si bien desde 1955 a 1958 tiene lugar un proceso gradual de combatividad centrado en los lugares de trabajo que no es dominado por la vieja burocracia, esta fuerza tampoco alcanza a consolidar una dirección política clara y relativamente institucionalizada, lo cual la debilitó aún más frente a la virulenta coerción oficial en su contra.

Diferentes perspectivas acuerdan en señalar que es partir de fines de la década del 60 cuando este proceso comienza a revertirse, en el marco de una repotenciación de los conflictos obreros que puso en primer plano el enfrentamiento entre bases y conducciones nacionales.

El análisis de autores como James señala que la expansión e intensificación de las protestas obreras a partir de 1969 se relaciona fuertemente con la incidencia de ciertos factores estructurales que venían deteriorando progresivamente el poder de las cúpulas, propiciando el surgimiento de corrientes opositoras al interior de las distintas organizaciones gremiales. El epicentro de estas fuerzas emergentes residía en las empresas establecidas bajo el gobierno de Frondizi (1958-1962), especialmente aquellas dedicadas a la producción automotor, siderurgia y petroquímica, concentradas mayoritariamente en Córdoba, Gran Buenos Aires y el cinturón industrial del río Paraná desde el sur de la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fé). El factor estructural en el que hace hincapié el autor como elemento explicativo clave es la modificación de las negociaciones colectivas que dio lugar al establecimiento de sindicatos por empresa. Desde este punto de vista, el desplazamiento de las negociaciones sobre salarios y condiciones de trabajo del nivel nacional al de empresa promovió la reactivación de las seccionales y sindicatos locales y fortaleció progresivamente la iniciativa política y la capacidad de presión de las bases tanto sobre las patronales como sobre las conducciones nacionales. En un contexto de aplicación de una política económica contraria al interés de los trabajadores, el alcance local de los sindicatos por empresa favoreció el movimiento de oposición de las bases, en la medida en que resultaba mucho más posible enfrentar a una dirigencia gremial reducida a una sola compañía que disputarle el liderazgo a los grandes aparatos de las jerarquías nacionales de sindicatos como la UOM (Unión Obrera Metalúrgica) o SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor). Las

comisiones inorgánicas a la estructura contaban además – en algunos casos como SMATA y Luz y Fuerza, de estructura federativa - con disposiciones del derecho laboral que les habilitaban el control de sus fondos financieros y una autonomía organizativa considerable.

Torre (2004) resalta además otro elemento para comprender el modo de resurgimiento del conflicto y las implicancias en cuanto al rol de las comisiones internas. Según el autor, el debilitamiento del poder de los delgados a lo largo de aproximadamente diez años de decadencia de la representación de base -fundamentalmente en manos de los sectores de la burocracia- provocó una suerte de anquilosamiento de estas organizaciones que hizo que no estuvieran en condiciones de canalizar el resurgimiento de la iniciativa obrera, a partir del acentuado deterioro de los mecanismos para dirimir los conflictos en el lugar de trabajo y se vieran desbordadas por la radicalización de las bases. Carecieron, en este sentido, de la capacidad de reacomodarse a una coyuntura en la que el grado de movilización superaba la orientación clientelística que había caracterizado su accionar en esos últimos años.

En una primera etapa, entre 1969 y 1973, el grueso de la conflictividad se concentró en el interior del país, específicamente en Santa Fe y Córdoba. Los establecimientos fabriles del Gran Buenos Aires, con escasas posibilidades de autonomización dada la vigencia de los mecanismos de control y represión de los grandes aparatos al servicio de la burocracia sindical, se mantuvieron al margen en este período. En 1973, ya en el marco de la tercera presidencia de Juan Perón, la expectativa por el retorno del gobierno popular dio lugar a una ola de rebeliones dentro de las fábricas, que por primera vez involucró también al cinturón industrial del Gran Buenos Aires. En contraposición al intento oficial de imponer un clima de consenso y negociación en el plano político, la reivindicación de todos los reclamos postergados hasta entonces desencadenó una notable intensificación del conflicto laboral a partir de que “[...] los trabajadores encontraron mil maneras de trasladar la victoria política en las urnas a ventajas propias en el lugar de trabajo.” (JAMES, 2006, p. 323).

Las protestas que encabezaron estos sectores comenzaron por iniciativa de las comisiones conformadas por los propios trabajadores en las fábricas, disputándole la representación de base a la línea política de los liderazgos sindicales nacionales. La asamblea general funcionó como una estructura sindical paralela que concentraba las funciones de discusión, formulación de las reivindicaciones y decisión acerca de las medidas de fuerza a adoptar. En este marco, predominó la puesta en práctica de tácticas no convencionales de movilización y formas de acción directa, como los paros activos, las ocupaciones de planta y la toma de rehenes, que dieron cuenta del colapso de los mecanismos institucionalizados de negociación.

La agudización de los conflictos también encuentra su razón de ser en la acumulación del descontento que se había producido en los años de repliegue de la confrontación sindical; es en la irrupción explosiva de este malestar “indefinido y profundo” donde sitúa Torre (2004, p. 73) la explicación acerca de “la facilidad con la que los trabajadores pasaban de reivindicar en el plano de las condiciones de trabajo a cuestionar las relaciones de autoridad

en las empresas [...] No forzaríamos la realidad si afirmáramos que las fábricas vivieron durante esos años en estado de rebeldía”, continúa diciendo el autor, enfatizando hasta qué punto las luchas de los trabajadores por sus derechos sociales en esta etapa operaba como un obstáculo sistemático para la proyección de la producción capitalista.

La militancia sindical que dio vida a este movimiento opositor constituyó su identidad política a partir de su carácter *antiburocrático*. Centralmente se definió a sí misma en oposición a los modelos existentes de dirigencia sindical y a la estructura de organización y gobierno interno de los sindicatos. Frente al verticalismo, el centralismo, la falta de instancias de participación, la coerción contra las líneas políticas opositoras y las componendas con las patronales en contra de los intereses de los trabajadores, clásicas de la práctica sindical tradicional y burocratizada, los movimientos antiburocráticos agrupados en lo que se denominó como la corriente del *clasismo* y del *sindicalismo de liberación* propusieron un modelo preponderantemente basista, con una dinámica más horizontalizada, basada en la idea de una “dirección honesta” que garantizara la democracia en la toma de decisiones y la celeridad en la respuesta a las necesidades de las bases.

La convergencia de estas movilizaciones obreras con los núcleos políticos de izquierda fue importante pero no inmediata ni decisiva. Por un lado, la propia dinámica de los conflictos y la organización daba lugar al surgimiento de activistas y dirigentes de base, fogueados políticamente en el enfrentamiento con las patronales y el sindicato, que una vez establecidos intentaban algún tipo de inserción político-partidaria que le brindara una identificación política más amplia. A su vez, los grupos de izquierda cumplieron un rol de agitación propagandística clave, llamando la atención de la opinión pública en torno a estos procesos e impulsando al mismo tiempo la proliferación de nuevas agrupaciones de base al interior de las empresas. No se trataba de una vinculación orgánica y es justamente esta característica la que algunos autores señalan como la debilidad estructural del proyecto político del clasismo. Es evidente que las reivindicaciones más profundas y el programa político anticapitalista que promovían los dirigentes acerca de los fines últimos del movimiento antiburocrático no era necesariamente compartido por las bases. Probablemente, para el común de los trabajadores el mayor incentivo para participar de la nueva organización no estaba vinculado a la construcción de un sindicalismo de liberación como instrumento para alcanzar una sociedad socialista, sino más bien estaba centrado en la combatividad de las nuevas agrupaciones y en la honestidad de los dirigentes, que se traducían en significativos cambios concretos en sus condiciones de vida. Gregorio Flores, ex dirigente de SITRAC, uno de los sindicatos emblemáticos de esta corriente, expresa claramente este rasgo de esa construcción política:

No quiero decir que los obreros de Fiat siguieran a sus dirigentes ideológicamente; no, lo que sí puedo decir es que nos aceptaban como dirección aún sabiendo que éramos de izquierda, pero su adhesión era más fuerte a nuestra honestidad, a nuestra conducta. Había en los trabajadores una confianza en la dirección ganada por nuestra probada fidelidad. (FLORES, 1994, p. 125).

Otro elemento que puede señalarse como una gran influencia en la conformación de estas experiencias es la herencia política y simbólica de la etapa de la resistencia peronista. En este punto, es posible rastrear la injerencia de esa tradición de lucha, nutrida de una fuerte radicalización de la confrontación entre clases, en la base de los movimientos de oposición a las dirigencias. Frente al avasallamiento de los derechos de organización y expresión del movimiento obrero en ese período, el proceso de resistencia redundó en una reafirmación de los vínculos de solidaridad entre los trabajadores y de su capacidad para enfrentar una situación político-social hostil, lo cual implicó, de alguna manera, cierta reivindicación de la autonomía de la clase trabajadora que aunque se viera acompañada –en cierta medida contradictoriamente– por los clásicos preceptos de la mística peronista, constituyó un importante acervo en cuanto a formación de jóvenes dirigentes, experiencia de organización, acción directa y politización de las bases y los espacios de trabajo.

III.3. DOS CASOS EMBLEMÁTICOS: SITRAC-SITRAM Y LUZ Y FUERZA- CÓRDOBA.

“Para que dos mil quinientos trabajadores tuviéramos la posibilidad de expulsar a la dirigencia del sindicato, debimos recurrir a la toma de fábrica, con toma de rehenes y rodear la fábrica con combustibles.” Gregorio Flores, SITRAC-SITRAM. Del Cordobazo al clasismo

En el marco de la discusión planteada, resulta interesante una revisión a grandes rasgos de algunos casos paradigmáticos, enfocada principalmente en las características generales de la organización interna de estos sindicatos, sobre todo en lo que refiere a la relación establecida entre las bases representadas y los dirigentes y su inserción en el aparato sindical local y nacional.

Los sectores productivos más dinámicos de las provincias de Córdoba y Santa Fe fueron el epicentro de la conformación de las experiencias de organización sindical con prácticas y propuestas alternativas a las de los grandes sindicatos a nivel nacional. En el caso de Santa Fe, el proceso más representativo es el que tuvo lugar en la seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), en donde logró constituirse una dirigencia opositora a la poderosa conducción nacional, a partir de lo que se produjeron fuertes disputas entre 1969 y 1975, tanto con el peronismo oficialista del sindicato como con la patronal de las empresas, actores que generalmente operaban como aliados estratégicos frente a los intentos de democratización de la organización sindical y mejoras en las condiciones de trabajo. Indudablemente, tanto en este caso como en lo que refiere a Córdoba – provincia a la que pertenecen los dos casos elegidos- estos movimientos se vieron fuertemente influenciados e impulsados por las resonancias del Cordobazo que, en tanto expresión que logró aglutinar a las fuerzas de oposición en protesta activa, funcionó revitalizando las tendencias hacia la radicalización. Como sostiene Jelin (1975), el Cordobazo, como movilización en la que predominó claramente la acción directa como método, fue el punto de partida de un proceso

de elaboración ideológica orientado a la búsqueda de un proyecto social global que pudiera canalizar el potencial disruptivo que se había manifestado. Retomando a Delich (1971), la autora postula que “la movilización popular explosiva se convirtió en una “movilización permanente” que requería creatividad organizativa para canalizarla” (JELIN, 1975, p. 106). El tipo de estructura y las relaciones internas que se dieron los sindicatos de automotores (Fiat) y energía (Luz y Fuerza) constituyen claros ejemplos de esta innovación fundada en un cuestionamiento substancial a ciertos esquemas de poder establecidos.

En lo que refiere a la estructura organizativa interna, varios autores, como Jelin (1975) o Gordillo (1991), destacan como un elemento clave para la comprensión de las posibilidades de surgimiento de este tipo de organizaciones el alto grado de autonomía con respecto a los organismos centrales que registraban en su tradición institucional y que se vio fuertemente potenciado por el tipo de construcción que promovía el sindicalismo disidente.

En el caso de Luz y Fuerza, a diferencia de lo que caracterizaba a los grandes sindicatos como la UOM, la filial de Córdoba constituía una asociación de primer grado afiliada a otra de segundo, la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLYF) y también a la CGT. Esta conformación organizativa le otorgaba un gran margen de autonomía en determinados niveles, por ejemplo en el manejo de las cuotas de los afiliados, ya que la instancia central sólo disponía una cuota fija que el sindicato debía pagar, pero no tenía competencia en lo referido a la administración de fondos. La seccional tampoco estaba obligada a consensuar con la Federación las medidas de fuerza decididas, sólo era responsable de comunicarlas y en caso de disponerse una intervención -uno de los recursos coercitivos más usados por las direcciones burocráticas contra la oposición- el gremio dejaba de obtener ciertos beneficios sociales pero no se afectaba, en términos generales, el funcionamiento habitual del sindicato.

El modelo organizativo de los trabajadores de Fiat tiene características bien distintas. En principio surge por una disputa gremial irresuelta y en función de una maniobra para desalentar las posibilidades de la intervención sindical. En 1960 cuando Fiat pone en marcha la producción automotriz, el SMATA solicitó la representación sindical del sector, pero la empresa impulsó la creación de sindicatos por planta, apoyándose en la ya mencionada política estatal al respecto y en alianza con activistas antiperonistas y opuestos a la conducción del sindicato. Esta disposición dio lugar a la creación de cuatro sindicatos: Sindicato de Trabajadores de Fiat Concord (SITRAC), Sindicato de Trabajadores de Fiat Materfer (SITRAM), Sindicato de Trabajadores de Grandes Motores Diésel (SITRAGMD) y Sindicato de Trabajadores de Fiat Caseros (SITRAFIC). Si bien se rigieron bajo el convenio de la UOM, estos sindicatos obtuvieron su personería jurídica en el año 1964. Esta configuración fragmentaria dio lugar a una situación ambivalente: por un lado, el sindicato por planta, pensado para obturar las posibilidades de organización y acción colectivas sirvió indirectamente para reforzar la autonomía de estas organizaciones con respecto a la burocracia de los niveles centrales y creó ciertas condiciones para la práctica gremial que, tiempo después, en una coyuntura política

clave, facilitaría el afianzamiento de posiciones más radicales. En contraste, la dinámica de concentrar excesivamente el trabajo político en las condiciones puntuales de la fábrica generó cierto aislamiento de la lucha sindical de mayor alcance, desalentando su participación en la mayoría de las acciones de protesta de la década, incluyendo el Cordobazo, del que no participaron de forma orgánica. En este punto, la estructura descentralizada parecería tener un doble filo, habilitando en cierto modo el surgimiento de organizaciones más representativas de las realidades de los espacios de trabajo y con mayor margen de maniobra, pero corriendo el riesgo, al mismo tiempo, de que la autonomía se transforme, como decía Carri (1967), en sinónimo de atomización del movimiento sindical.

Deteniéndonos en el primer aspecto, es posible decir que a la vez que modificaba substancialmente el modo de integración en la estructura sindical, el alto margen de autonomía en sus procedimientos y deliberaciones permitió un tipo de vinculación distinta entre dirigentes y asociados, dando lugar a una comunicación más fluida y a un mayor nivel de participación en las instancias de decisión del sindicato. En ambos casos la organización se dio canales operativos para la participación de las bases. En Luz y Fuerza, la Comisión Directiva promovía activamente, centralmente a través de la jerarquización del espacio de la asamblea –para la discusión de los convenios, llamados a huelgas y demás asuntos gremiales- una alta implicación de los afiliados en la vida interna del gremio. Esta dinámica hizo posible alcanzar la unidad en el pluralismo; en el contexto de una mayoría de trabajadores peronistas igualmente se elegían dirigentes que no necesariamente respondían a esa línea política pero que tenían un gran nivel de representatividad entre las bases y se demostraban capaces de aglutinar a los diferentes sectores en un marco de participación activa. Esta lógica, además de su obvia condición de cuadro político excepcional, explica la permanencia del mítico dirigente Agustín Tosco en la conducción de la seccional y la notable disciplina sindical de las bases, sustentada principalmente en la participación y en la confianza en los líderes, que se traducía además, en la concurrencia masiva en las elecciones y en el contundente apoyo que se manifestaba en éstas. El grado de afiliación se mantuvo en niveles excepcionalmente amplios en el período, alcanzando en 1970 el 98%, en el marco de un sindicato de alrededor de 3.000 afiliados, que contaba con un delegado cada veinte trabajadores (BRENNAN, 1994). Por otra parte, los niveles jerárquicos entre la conducción y las bases eran escasos, esquema que se veía consolidado por la ausencia de cargos pagos y la exigencia de que todos los dirigentes, incluyendo a Tosco, conservaran sus puestos de trabajo y cumplieran la jornada completa.

En los sindicatos de planta de Fiat, el hecho de que el trabajo gremial estuviera acotado exclusivamente a la empresa permitía agilizar los mecanismos de participación de los trabajadores, fundamentalmente a través del intercambio cotidiano con los representantes de la comisión interna, que compartían la experiencia diaria con los trabajadores. La asamblea general y de delegados también era postulada como la instancia primordial y excluyente de decisión, considerada además como la fuente de legitimidad por excelencia del accionar de la comisión interna.

Las principales reivindicaciones en torno a las cuales se organizaron las luchas de estos sindicatos se vincularon -además de la pelea salarial- con la resistencia a las políticas de racionalización de la producción, que tuvo un tinte particularmente ofensivo en los sectores automotriz y metalúrgico de Córdoba. Los sindicatos independientes, a través de su fuerte presencia en los lugares de trabajo presionaban fuertemente por el incremento de la participación obrera en las decisiones empresarias, iniciativa política que resultaba una limitación inadmisibles para las prerrogativas del capital. Conjuntamente, la disputa intrasindical abría otro frente de batalla muy problemático para estas construcciones. En el caso de SITRAC-SITRAM, buena parte de la lucha de estos militantes y activistas estuvo orientada, sobre todo en los comienzos, a la reapropiación del instrumento sindical, en contra de las maniobras de los dirigentes, que aliados estratégicamente con la empresa, pusieron en práctica todo tipo de recursos (traslados y despidos de activistas, manipulación electoral, etc.) para sofocar el triunfo de la corriente opositora. En Luz y Fuerza, los primeros enfrentamientos importantes se produjeron a partir de que, ya desde el inicio del gobierno de Onganía, el sindicato de Córdoba manifestó una fuerte oposición a la política oficial, precisamente en una coyuntura en la cual algunos dirigentes de la Federación habían iniciado una etapa de acercamiento al gobierno. Estas diferencias se profundizaron exponencialmente a partir del Congreso Normalizador del 68, en el que la filial Córdoba, en oposición a la postura de la Federación, impulsa la conformación de la CGTA y se convierte en uno de sus principales bastiones en el interior del país. En respuesta, el plenario de Secretarios Generales de la Federación dispuso, en noviembre de ese mismo año, la desafiliación de la regional. Esta medida terminó de orientar la proyección de esta organización por fuera de la estructura nacional.

El retorno del peronismo en 1973, ya en el marco democrático, moldea un contexto que marcará un límite insoslayable para las experiencias del sindicalismo antiburocrático, que entran en clara decadencia a partir de la nueva reconfiguración de las relaciones de fuerzas. El asesinato por del Secretario General de la CGT, José Rucci, por parte de la organización guerrillera Montoneros, días después de la elección presidencial que consagró a Juan Perón con el 62% de los votos, estrechó fuertemente la alianza de éste con la dirigencia sindical tradicional, a la que definió en esos días como “la columna vertebral del peronismo”. Este fortalecimiento político se cristalizó institucionalmente a través de la aprobación, en noviembre de 1973, de una nueva Ley de Asociaciones Profesionales que fortalecía el poder de las dirigencias, intensificando el verticalismo burocrático. Concretamente, disponía la extensión de los mandatos (de dos a cuatro años), reducía el número de asambleas obligatorias (de una por año, a una cada dos años) y facultaba a las organizaciones de nivel superior para intervenir en las filiales y proceder a la revocación de los mandatos de los delegados.

A partir de julio de 1974, la dirigencia sindical tradicional se valió de los poderes conferidos por la ley y comenzó una fuerte ofensiva contra la oposición clasista, apelando a la persecución y la represión contra el gremialismo disidente. Los líderes militantes del

SMATA y Luz y Fuerza de Córdoba y del gremio de gráficos de Buenos Aires fueron destituidos legalmente de sus cargos y seguidamente puestos fuera de la ley.

En el caso de los sindicatos de Fiat, esta coyuntura termina de anular las posibilidades de revitalización de la construcción clasista, que ya había recibido su gran golpe represivo en octubre de 1971, cuando SITRAC y SITRAM fueron intervenidos a través de un despliegue descomunal de las fuerzas de seguridad, que implicó la movilización del Estado Mayor del Ejército, utilizando tanques y tropas. Sus principales representantes fueron encarcelados o se vieron obligados a permanecer en la clandestinidad.

Junto con la agudización de la ofensiva represiva, la recuperación de la institucionalidad por parte del peronismo a través de la figura del propio Juan Perón puso de manifiesto las limitaciones políticas estructurales del sindicalismo disidente. Siguiendo los planteos de James y Gordillo, puede decirse que la disociación entre el plano de la lucha sindical y la lealtad política al peronismo -mayoritaria entre las bases- que había operado hasta 1973, comienza a tornarse una contradicción insalvable. La identificación con el peronismo potenció la combatividad de las bases en el marco de una “cultura de la resistencia” que favoreció la radicalización de los discursos y las prácticas como recursos para conseguir el regreso de Perón. Una vez retornado el peronismo al gobierno esa beligerancia se vacía de legitimidad; resultaba un contrasentido luchar contra el Estado peronista por cuya recuperación el movimiento obrero había peleado desde 1955.

IV. PALABRAS FINALES. LA RELEVANCIA PRESENTE DE UNA EXPERIENCIA HISTÓRICA.

En este sucinto repaso histórico planteamos una clave interpretativa que privilegia el peso de la autonomía y descentralización organizativa y la incidencia de las coyunturas políticas para explicar tanto el surgimiento de los movimientos sindicales antiburocráticos, clasistas o independientes en el marco de la racionalización capitalista y la radicalización política de los sesenta, como su declinación a partir del fortalecimiento de las estructuras sindicales tradicionales que facilita el tercer gobierno peronista. Desde esta perspectiva, intentamos evitar modelos de análisis estructurales deterministas, sopesando el papel de las estrategias y prácticas de los sujetos colectivos en su contexto histórico específico.

La conformación de la corriente antiburocrática en las décadas del 60 y 70 tiene gran significación en la historia del movimiento obrero de nuestro país, no tanto por la extensión o masividad del fenómeno –que nunca dejó de tener una representación minoritaria en el panorama sindical nacional- sino por tratarse de uno de los primeros casos en la historia industrial latinoamericana en que aparecen combinados el enfrentamiento con la burocracia, un alto grado de movilización, participación espontánea de las bases y un contenido ideológico cuestionador. El surgimiento y desarrollo de estas experiencias, en sus diferentes matices ideológicos (desde el peronismo combativo al clasismo ortodoxo) tuvo un carácter

profundamente disruptivo frente a los sistemas de relaciones establecidos al interior de la organización sindical. Su estatus de elemento de ruptura, si se quiere excepcional, lo convierte en un excelente disparador para repensar el carácter problemático de la apatía de la “normalidad” burocrática predominante en aquellos días y en estos. En ese sentido, podría decirse que la excepción muestra el potencial de innovación posible, pero también nos habla de la regla, reabre interrogantes irresueltos que nos interpelan fuertemente acerca de las características de las organizaciones políticas de los trabajadores en la realidad actual.

En la etapa referida, en el marco del intenso y radical proceso político que caracterizó a esas décadas, la emergencia de una tendencia que demandaba nuevos esquemas de participación y decisión al interior de los sindicatos, cuestionando severamente la concepción tradicional del sindicalismo, tensó radicalmente el modelo establecido, mostrando claramente sus contradicciones y limitaciones. Hoy, frente a la apertura de un contexto económico-político en Argentina que potencialmente supone la oportunidad de una ampliación del margen de acción e incidencia de los sindicatos como actor político, resulta indispensable resituar en el escenario contemporáneo el debate histórico a cerca de las posibilidades y significaciones actuales de la representatividad y la democracia sindical, fundamentalmente a partir de repensar el rol y el modo de integración de los delegados y organizaciones de base como un elemento que podría habilitar cierta reapropiación de la práctica gremial por parte de los trabajadores y una repolitización que reconfigure la dinámica de la intervención sindical.

VENTRICI, P. Militant unions, rank and file and internal democratization. a review of their incidence in Argentina´s recent history. *ORG & DEMO* (Marília), v. 12, n.1, p. 49-66, jan./jun., 2011.

ABSTRACT: The recovery of the productive structure in Argentina in recent years has involved the return of the unions to the forefront of the discussion about the terms of the contemporary world of work. This renewed role of the unions has arisen questions like what kind of renewal it is, what type of organization it is, what the prevailing political practices are which are increasingly recovering the unions' ability to impact on the public arena. Bearing this context in mind, this article raises the question of union democracy as a productive interpretative key to reconsider the method of construction of the existing trade unions and the opportunities to reformulate the dynamics of power concentration. This paper highlights the theoretical debate on the topic and its historical reference. It tries to account for the anchoring of the discussion about the internal procedures of unions in the actual experience of the Argentine labor movement, especially in the 60's and 70's. That period challenged and tightened the traditional conception of trade unions and their established model giving proof of their contradictions and limitations.

KEYWORDS: Militant trade unions. Rank and file. Argentina history.

REFERENCIAS

BRENNAN, James. **El Cordobazo:** las guerras obreras en Córdoba, 1955-1976. Buenos Aires: Sudamericana, 1994.

- CARRI, Roberto. **Sindicatos y poder en la Argentina**. Buenos Aires: Sudestada, 1967.
- CORDONE, Héctor. Consideraciones acerca de la evolución de las relaciones laborales en la historia argentina. En: FERNÁNDEZ, Arturo; BISIO, Raúl (Comp.). **Política y relaciones laborales en la transición democrática argentina**. Buenos Aires: Lumen/Humanitas, 1999. p. 27-90.
- DOYON, Louise. La organización del movimiento peronista, 1946-1955. **Revista Desarrollo Económico**, Buenos Aires, v. 24, n. 94, p. 437-443, nov. 1984.
- DELICH, Francisco. Córdoba: la movilización permanente. **Revista Los Libros**, Buenos Aires, año 3, n. 21, p. 4-8, ago. 1971.
- DUVAL, Natalia. **Los sindicatos clasistas: SitraC (1970-1971)**. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988.
- FERNÁNDEZ, Arturo. **Las prácticas sociopolíticas del sindicalismo (1955-1985)**. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988. Tomo I y II.
- FLORES, Gregório. **SITRAC-SITRAM Del Cordobazo al clasismo**. Buenos Aires: Magenta, 1994.
- GORDILLO, Mónica. Los prolegómenos del cordobazo: los sindicatos líderes de Córdoba dentro de la estructura del poder sindical. **Revista Desarrollo económico**, Buenos Aires, v. 31, n. 132, p. 163-187, jul./sep. 1991.
- GILLY, Adolfo, La anomalía argentina (Estado, Corporaciones y trabajadores). En: GONZALEZ CASANO, P. (coord.). **El estado en América Latina: teoría y práctica**. México, DF: Siglo XXI, 1985. p. 187-213.
- JAMES, Daniel. Racionalización y respuesta de la clase obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial en Argentina. **Revista Desarrollo Económico**, Buenos Aires, v. 21, n. 83, p. 321-349, oct./dic. 1981.
- JAMES, Daniel. **Resistencia e integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- JELIN, Elizabeth. Espontaneidad y organización en el movimiento obrero. **Revista Latinoamericana de Sociología**, Buenos Aires, v. 1, n. 2, p. 77-118, nov. 1975
- ONGARO, Raimundo. **Sólo el pueblo salvará al pueblo**. Buenos Aires: Las Bases, 1970.
- TORRE, Juan Carlos. **El gigante invertebrado: los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.

Submetido em: 24-06-2010

Aprovado em: 29-08-2010.